



Examinará Congreso de Guatemala el retiro de la inmunidad al presidente por corrupción



La Habana, 1 sep (RHC) El Congreso de Guatemala examinará este martes un informe elaborado por la comisión investigadora del caso de corrupción que enfrenta el presidente de ese país, Otto Pérez Molina, en el cual se recomienda retirarle la inmunidad.

En el citado informe precisan los cinco diputados miembros del comité especial que no aplica en este caso el argumento planteado por el primer mandatario en su alegato enviado a la comitiva el pasado sábado, en el que se le persigue doblemente.

También justificó el jefe de Estado guatemalteco en sus pruebas de descargo que ya afrontó un antejuicio relacionado con la operación en la red dedicada a la defraudación aduanera La Línea, planteado en su contra por el diputado de Winaq, Amílcar Pop.

Para que Pérez Molina pierda la inmunidad deberá lograrse el voto de al menos 105, de los 158 asambleístas.

Más de una decena de organizaciones se suman al reclamo de la dimisión del gobernante quien se niega a aceptar los cargos de corrupción y descarta la salida del poder.



RADIO HABANA CUBA

Artículo Editado por Maite González Martínez
01/09/2015 07:46:39
